DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 16 de Mayo de 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4079

Asamblea extraordinaria de la "Cámara de Comercio"

(CONCLUSIÓN)

El Sr. Mallol (D. Matias) afirma que la impresión del comercio es ir á una solución definitiva con la Junta de Obras del puerto, cuyas tarifas considera excesivas. Todos estamos dispuestos á contribuir al mejoramiento de las condiciones del puerto y á sus servicios, pero entendemos que debia ante todo la Junta empezar por introducir algunas de las economias que puede hacer. Si hubiese empezado por ahi, economizando 50 000 pesetas como buenamente puede ahorrar, nadie se negaria hoy á satisfacer las tarifas que resultan ahora exhorbitantes.

El Sr. Ferrer considera muy cómodo pedir economias de puertas á fuera. Impugna las manifestaciones emitidas respecto á que las tarifas han sido hechas con los pies: son las mismas que regian desde el año 70. La Junta estudió las tarifas guiado siempre por su interés al puerto y su afán de proteger al comercio. Recuerda que con un presupuesto de 33.000 pesetas anuales no puede hacerse nada; que comprometidas varias obras se acudió á la Superioridad, contestándole que medios tenia pare arbitrar recursos, y esos recursos dejados de percibir en 1900 y 1904, alcanzan á una cifra de 705.000 pesetas. Hace historia de las gestiones que la Cámara de Comercio ha hecho convocando su dignisimo presidente á los interesados, desvelándose en la defensa de los intereses del comercio y mostrándose siempre la Junta transigente en bien de la población, obrando con armonía, unión y constancia. Apela al patriotismo de todos los reunidos para que no sean fatales las consecuencias de la Asamblea.

El Sr. Güell insiste en que se decida en votación si el comercio está conforme y si son justas las tarifas.

El Sr. Ferrer estima que los arbitrios no son excesivos, habiendo sido bien estudiados por todos los individuos de la Cámara dentro de la Junta, en la que han cumplido su deber y seguirán cumpliéndolo con serenidad de conciencia.

El Sr. Güell estima que no estamos hoy en iguales condiciones de otros tiempos y puede probar que se ha hecho un estudio de las tarifas ligero y malo, no teniendo él otra idea que la prosperidad de sus negocios.

El Sr. Guasch advierte que se le citó á Comisión ejecutiva para la aprobación de tarifas, á las cuales no podía asentir sin previo estudio de las condiciones de los puertos vecinos y comarcas, y á su petición se delegó al señor presidente de la Cámara para que consultara con el comercio, cumpliéndolo así el Sr. Boada, obrando con armonia y oyendo la opinión de los interesados.

El Sr. Boada se congratula de los deseos del Sr. Guasch de buscar una solución en lugar de reñir batallas.

El Sr. Mallol (D. Matias) entiende que no debe haber vencedares ni vencidos, resolviéndose sencillamente si las tarifas deben aceptarse ó desecharse.

El Sr. Vilá Granada muestra su extrañeza de que si se aceptaron las tarifas, se pretende ahora descharlas.

El Sr. Ferrer estima que el espíritu de la proposicion es desautorizar á todos los que han intervenido en la confección de tarifas, desautorización que alcanza á toda la Junta y á su digno presidente.

El Sr. Mallol sostiene que no debe darse el Sr. Boada por ofendido.

El Sr. Pallarés pregunta si la Junta de Obras del puerto para nivelar sus presupuestos buscó ante todo economías.

El Sr. Ferrer recuerda que la Junta se preocupa desde 1.° de Enero y seguirá preocupándose mientras al comercio le plazca, porque el interés del comercio es el interés de la Junta, y dispuesto á dar solución al asunto y deseoso de la armonía que debe reinar entre unos y otros, pone á disposición de la Cámara todos los antecedentes de la Junta de Obras del puerto para que proponga las tarifas y las economías que crea convenientes, y termina pidiendo sea retirada la proposición incidental para resolver el problema, no contra la Junta, que ha cumplido desinteresadamente con su deber, sino poniéndose á su lado.

El Sr. Guell reconoce que por desidia y negligencia las tarifas han sido sancionadas y con ellas no está conforme.

El Sr. Ferrer niega que la Junta sea responsable.

El Sr. Mallol pide se declare suficientemente discutido el asunto.

El Sr. Virgili estima que la proposición es un voto de censura á la Junta de la Cámara.

El Sr. Pallarés recuerda su pregunta de si la Junta de obras se habia ocupado en hacer economías.

El Sr. Virgili ruega se tenga en cuenta que el restablecimiento de tarifas obedeceá compromisos adquiridos, como son la construcción de diques, y que si lo han hecho ha sido bien á su pesar, obligados por las circunstancias. Prefiere que se diga claramente, cara á cara, que no se les quiere en la Junta de Obras.

El Sr. Pallarés lamenta que haya molestado tanto su pregunta, añadiendo que nunca ha tratado de herir por la espalda. No se trata de censurar, sino que se diga que la Junta se ha equivocado. Si se hubiesen hecho primeramente economías, no les hubiéramos dejado en la estacada. El espíritu del comercio es éste.

El Sr. Mallol propone una adición á la proposición en el sentido de que no es un voto de censura, que nunca ha estado en su ánimo, sino que categóricamente el comercio no acepta las tarifas.

El Sr. Güell añade que la proposición significa lo que dice; no hay voto de censura.

El Sr. Ferrer entiende que la proposición dice lo que dice y lo que quiere decir.

El Sr. Virgili propone la enmienda de que los vocales de la Cámara en la Junta han cumplido su deber.

El Sr. Güell afirma que no cabe, porque es una nueva proposición.

El Sr. Guasch entiende que esa enmienda no debe votarse, debiendo añadir que ha cumplido su deber en la cuestión de tarifas.

El Sr. Ferrer, teniendo en cuenta que en el ánimo de todos está que los vocales han cumplido con su deber en la Junta de Obras, pide sea retirada la primera proposición y que se acuerde que las tarifas son susceptibles de modificación. A este fin presenta la proposición siguiente:

«La Asamblea extraordinaria reunida en la Cámara de Comercio para tratar del asunto de las tarifas de arbitrios de las Obras del puerto, declara que éstas son susceptibles de modificación en beneficio del comercio todo y convencida de que los representantes de la Cámara en la Junta se han inspirado, al adoptar aquellas, en el cumplimiento de su deber y que por las manifestaciones de los mismos está convencida de los deseos de llegar á una solución que armonice los intereses del comercio con las necesidades económicas de la Junta.»

El Sr. Güell pide se vote integra la proposición objeto de la Asamblea.

El Sr. Corbella (D. Enrique) propone una adición á la proposición del Sr. Ferrer añadiendo solamente donde dice «en beneficio del comercio», *que no admite dichas tarifas*.

El Sr. Boned (hijo) dice que la proposición es que las tarifas no se admitan; habiéndose demostrado que nuestra es la culpa si han sido puestas en vigor por la Junta.

El Sr. Güell entiende que la proposición del Sr. Ferrer no es el objeto de la Asamblea, dando una satisfacción á una ofensa que no se ha inferido.

El Sr. Ferrer recuerda que la Junta de la Cámara ha perdido muchas horas estudiando los asuntos y proponiendo soluciones en bien del comercio y al señor Güell es la segunda vez que le veo aquí, porque se trata de intereses propios.

El Sr. Vilá Granada pregunta qué cargos podemos formular contra los individuos de la Junta cuando han demostrado un interés y celo á toda prueba.

El Sr. Güell.—Estamos personalizando la cuestión.

El Sr. Mallol.—Protesto de la enmienda. No tiene nada que ver con la proposición.

Pasa á votación si se toma en consideración la proposición del Sr. Guasch de que los vocales de la Cámara en la Junta de Obras del puerto han cumplido su deber en la cuestión de tarifas siendo desechada por 24 votos y aprobada por 27 la proposición de que la Cámara no está conforme con las tarifas aplicadas por la Junta desde 1.° de Abril.

El Sr. Boada anuncia su dimisión, en cuya actitud le siguen otros individuos de la Junta.

Ocupa la presidencia el Sr. Corbella.

Explican su voto los Señores Escandell, Guasch, Ferrer, Vilar y otros.

El Sr. Escofet manifiesta que el resultado de la votación no explica de ningún modo un voto de censura á los señores de la Junta.

Se levanta la sesión.

La venta de lámparas eléctricas

Habiéndose presentado algunas modificaciones al ministerio de Fomento respecto á la real orden de 13 de Marzo último, relativa á la venta de bombillas eléctricas, en razón á no ser posible indicar en las lámparas, como se exigia, el nombre y domicilio del vendedor, se ha dictado otra real orden por la que se aclara y modifica aquella.

La nueva disposición establece que «la prohibición de la venta de lámparas eléctricas que marquen una potencia luminosa distinta al consumo que realicen, que la real orden de 13 de Marzo contiene, se contrae á las lámparas que no reunan los requisitos de llevar indicado, en forma clara y visible, el voltaje para que están construidas, el número de bujías, el consumo total de la lámpara en vatios, funcionando al voltaje antes expresado, y la marca de fábrica de la casa constructora, que deberá ser previamente registrada, con arreglo á las disposiciones vigentes, cuya casa deberá manifestar al ministerio de Fomento una persona, representante de la misma en España, que responda, en caso de existir fraude, de la venta de dichas lámparas, procediéndose por los verificadores oficiales de contadores de electricidad, cuando comprueben en Laboratorio, bien por denuncia ó bien directamente, la existencia de lámparas comprendidas en cualquiera de los casos anteriores y en las que se patentice un consumo en vatios que exceda en más de un voltaje para que haya sido construida, á precintarlas, levantando de todo ello acta, que remitirán á la autoridad competente, quien decomisará aquéllas, con arreglo al caso 5.° del art. 622 del Código penal.»

NOTICIAS GENERALES

Dicen de Ceuta que ha llegado á aquella población el exministro liberal señor Villanueva, de regreso de su viaje á Tetuán.

Dice que viene sumamente satisfecho de la organización de la policía española, la cual goza de grandes simpatías por parte de los moros.

Estos acuden diariamente á presenciar los ejercicios de la policía española.

Los niños moros procuran con palos imitar todos los movimientos que realizan las fuerzas españolas.

El cónsul de España en Tetuán, don Luciano López, obsequió al señor Villanueva con un banquete, al que asistieron el bajá, las principales personalidades moras y la colonia española.

Varios de los moros que asistieron al banquete indicaron la conveniencia de que se les permitiera trazar carreteras y otras varias obras que pusieran en comunicación Tetuán con el interior, ofreciendo ellos dar cantidades y hombres para la realización de dichas obras.

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficiosa.

«El ministro plenipotenciario de S. M. en Tánger dice que el incidente ocurrido en la puerta Marrakes de Casablanca tuvo por origen una disputa entre argelinos y tiradores del Rif, interviniendo luego los zuavos de guardia en dicha puerta.

El encargado de Negocios de Francia en Tánger y nuestro ministro atribuyen poca importancia al hecho, apreciándolo como una de tantas riñas entre soldados, que es más fácil ocurran tratándose de africanos, que tan poco simpatizan entre sí, como los rifeños y argelinos.

Por lo defectuoso de las comunicaciones radiotelegráficas hay que esperar la ampliación de los informes para poder apreciar lo sucedido.»

Según noticias de Salónica, la situación en Macedonia parece agravarse y complicarse cada dia más.

Se asegura ahora que los revolucionarios griegos y servios reunidos han acordado obrar juntamente contra los búlgaros.

A esto se añade que en San Petersburgo circula el rumor de que se piensa alli en la próxima reunión de una conferencia internacional para arreglar de una vez la cuestión de Macedonía.

Según las últimas noticias que han llegado de la India, las fuerzas inglesas continúan avanzando hacia la frontera, donde se cree que pronto habrá de entablarse una batalla decisiva.

Las tropas están sufriendo mucho á causa del intenso calor que hace en aquel pais.

El gobierno de Londres no da crédito á la noticia que ha circulado hoy de haber sido asesinado el Emir del Afghanistan.

El señor Llari ha visitado al ministro de Instrucción pública, con objeto de pedir que sean entregadas á los ayuntamientos las cantidades que el Estado les adeuda por atenciones de enseñanza.

El ministro ha ofrecido atender á las reclamaciones que individualmente se le dirijan.

Se ha recibido en el ministerio de Marina la Memoria enviada por el teniente de navio don Alvaro Espinosa de los Monteros, sobre válvulas eléctricas en los aparatos de telegrafía sin hilos.

El Sr. Espinosa, que se halla en la comisión de Berlin, proseguirá sus estudios sobre telegrafía en Méjico, y después en los Estados Unidos.

En Jeréz ha aparecido una plaga de langostas, cuyo foco abarca 900 metros y se extiende rápidamente por los sembrados.

El Sr. Besada ha prometido enviar recursos para combatir la plaga.

La suscripción iniciada entre los comerciantes, con el mismo fin, suma ya una cantidad respetable.

Por real orden del ministerio de Fomento, publicada en la *Gaceta* se convocan oposiciones á 64 plazas de inspectores de higiene pecuaria en provincias, puertos y fronteras.

Las oposiciones se verificarán en Madrid.

The Times dice que se ha recibido en Nueva York un despacho de Roma dando por cierto que el Rey de Italia consiente definitivamente en el proyectado matrimonio del duque de los Abruzos con la señorita Elkins, el cual se celebrará durante el próximo Octubre.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

El señor Gobernador civil publica anuncio dejando sin efecto la caducidad decretada y por tanto rehabilitándolas, tres minas de plomo sitas en esta provincia, una vez que los concesionarios de las mismas han satisfecho sus descubiertos del canon por superficie.

—La Diputación provincial hace público el acuerdo de sacar á subasta la construcción del trozo de carretera de Bellpuig al Tallat, ó sea de Artesa á Montblanch á la provincial de Lérida en el confin de la provincia en dirección á Rocallaura.

La Sección de Estadistica de esta provincia publica el número de los nacimientos y defunciones clasificados por sus causas, ocurridas en la capital durante el mes de Abril último y la Estadistica del movimiento natural de la población.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Roquetas durante el próximo pasado mes de Abril.

—Las Alcaldías de Tortosa, Vilella alta, y Poble de Montornés, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 15.

Después de la reyerta entre gitanos, que reseñamos ayer, anteanoche la guardia civil se dirigió á la casa número 25 de la calle de Pi y Margall, domicilio de los referidos gitanos, deteniendo á dos mujeres, Antonia Heudió Fernández y Maria de la Cruz, quienes declararon vivian allí con cinco ú seis individuos, uuno de ellos apodado el «Chato» y otro «Carota» y que ignoraban su paradero.

Como se tuvieron indicios de que habian partido en dirección á Tarragona se telegrafió al sargento de la guardia civil de la vecina capital dándole las instrucciones necesarias.

CRÓNICA TEATRAL

En el Principal

Un nuevo triunfo fué anteanoche para la compañia Palma-Reig la interpretación de la hermosa obra de los hermanos Quinteros «El genio alegre.»

La Srta. Palma nos presentó una «Consolación» encantadora, sublime, llena de atractivos, haciendo con ella digno *peudant* el señor Reig en el simpático «Julio».

La Sra. Diaz, caracteristica de verdadero mérito, que cada noche gusta más, estuvo inspiradísima en el papel de «Chacha Pepa».

El Sr. Perrin afianzó su reputación de correctisimo actor en «D. Etigio».

«La Marquesa de Arrayanes» (Sra. Grajera) dió el relieve que merecia al noble personaje creado por los autores.

El Sr. Gutierrez muy bien en el «Lucio», promoviendo la hilaridad del público en todas las escenas.

Y las Sras Camarero, Galvan, Srta. Abrines y Sres Guirau, Carrascal, Barbero y Maximino ayudando al notable conjunto en sus respectivos papeles y demostrando que en ninguna obra buena hay papel malo, cuando se encarga de su interpretación un actor de talento y condiciones artísticas.

Toda la compañia fué justamente aplaudida y ovacionada.

Y antes de terminar permitido nos sea mostrarnos un tanto orgullosos de haber acertado cuando en nuestra anterior revistilla deciamos que abrigábamos la esperanza de que aumentaria la concurrencia al Principal una vez convencido nuestro público de la valía de la notable compañia que actúa en el mismo.

En efecto, anteanoche presentaba ya el teatro halagador aspecto: muchos palcos ocupados por distinguidas familias de la ciudad y en las butacas numerosa y selecta concurrencia.

Como que se pasan unas veladas deliciosisimas, que transcurren sin advertirlo y dejando en los paladares amantes del arte un sabor tan esquisito, que se espera con ansia asistir á la siguiente representación.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Juan Nepomuceno mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pascual Bailón franciscano.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las Nazareth Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

***

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—Fiesta de San Simón Stock, Carmelita.

A las seis y media, Misa en el altar de Nuestra Señora del Carmen, cantada por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, á las siete, Rosario, Visita á la Santisima Virgen y canto de la Salve Carmelitana por la Comunidad.

Descalzas—A las ocho se cantará un Oficio solemne por las Religiosas en honor de San Simón Stock, de la Orden Carmelitana.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Capilla del Santisimo Sacramento.—Durante la Misa que se celebrará á las siete y media se hará la explicación del Catecismo.

Por la tarde, á las cinco y cuarto, la función de costumbre con exposición de S. D. M y plática por el Rdo. Sr. Cura-párroco.

San Francisco.—A las ocho Misa de primera Comunión de los niños y niñas de la parroquia con plática que dirá el Rdo. Licdo. D. Ramón Sabaté, Cura-économo.

A las nueve y media, Oficio con exposición mayor y plática parroquial.

Por la tarde, á las seis, Rosario, plática de perseverancia, renovación de las promesas del Santo Bautismo, procesión y repartición de estampas.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación, explicación del Catecismo y despues de la reserva ejercicio del Mes de Mayo en el altar de la Virgen del Remedio.

San Juan Bautista.—El Colegio del Sagrado Corazón obsequiará á San Juan Bautista de la Salle con los solemes cultos siguientes:

A las siete y media Misa de Primera Comunión con plática preparatoria.

Durante la Misa y Comunión, los alumnos del Colegio cantarán motetes adecuados al acto.

A las diez y media Oficio solemne siendo celebrante el M. Ilustre. Doctor D Francisco Vidal, Canónigo.

El Coro del Colegio dirigido por el Mtro. D. D. Mestres, interpretará la misa de Ziegler á tres voces y credo Gregoriano de la misa règia de Dumont.

A las cinco y media Manifiesto de S. D. M., Trisagio cantado, panegirico del Santo por el Ilustrisimo Sr. Doctor D. Ramòn Barberá, Obispo de Ciudad Rodrigo. Renovación de las promesas del Santo Bautismo y Consagración á la Santisima Virgen, Bendición y reserva, cántico á San Juan Bautista de la Salle y veneración de la reliquia del Santo.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, á las seis y media continuarán las flores de Mayo, con sermón por un Rdo. P. de la inclita Compañia de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—A las seis de la tarde ejercicio del Mes de Maria, predicando el Rdo. P. Fray Marcelino de Salt, Religioso Capucuino.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

***

MES DE MARIA

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa de siete, cantándos las Ave-Marias y piadosas létrillas á la excelsa Madre de Dios; á las doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde, a las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media, y á las siete de la tarde después del Rosario.

San Francisco.—Durante las Misas de seis y ocho, en esta última se cantarán piadosas letrillas.

Santisima Trinidad.—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, á las ocho, y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media Misa y ejercicio del Mes.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las flores, con el canto de las Ave-Marias y escogidos motetes á la Celestial Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañia de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las siete, Misa en el altar de la Santisima Virgen Maria, durante la cual se hará el ejercicio del Mes de Mayo con armonium, cantándose algunos motetes.

San Miguel del Plá.—Todos los dias, á las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de Maria.

Por la tarde, á las seis y media, la Archicofradia de Hijas de Maria, canónicamente establecida en esta Iglesia, dedicará á su cariñosa Madre los siguientes selemnes cultos:

Rezo del Santisimo Rosario, Letania cantada, ejercicios del Mes, letrilla para el ofrecimiento de la flor, poesias que recitarán niñas vestidas de blanco y canto final.

Los dias festives la función empezará á las seis, con sermón por los Rdos. PP. Marcelino de Salt y Doroteo de Barcelona, Religiosos Capuchinos de esta Residencia.

La parte músical correrá á cargo del Coro de la Asociaciòn.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis y media durante la Misa.

Hospital.—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza á las seis y cuarto.

San Pedro.—En la Misa de las seis y media.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde los dias laborables, y á las cuatro en los festivos.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde, Rosario, motete «Venid y vamos todas», ejercicio de las Flores de Mayo, con las Ave-Marias cantadas, letrillas y despedida á la Emperatriz de los Cielos.

Los dias festivos se cantará la Letania, y las niñas del Colegio ofrecerán la flor á su Santisima Madre.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes á la Reina de la Pureza.

Todos los sabados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, finalizando con el canto de inspiradas letrillas á la Dulcisima Virgen Maria.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Juan Nogués Ivern.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Adolfo Pellús Bernal con Teresa Ginata Costa.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 15, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 idem fin mes	83'32
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de París	14'45
Idem. de Londres	28'75
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 15, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	28'28 »
Id. cheque	28'82 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	14'70 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'375	83'40
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	80'25	80'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'50	56'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	97'65	97'85
» M. T. B. Reus Roda	54'75	55'25
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'25	78'50
» Orense	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'00	27'10
Norte de España	68'60	68'70

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. Ampurdanés, de 109 ts., c. Fenech, con carga general, consignado á D. Jose M.ª Ricomá.

De San Carlos l. Joven Pepe, de 35 ts., patrón Rosales, con efectos, consignado á don Juan Mallol.

De Marsella v. danés Ch. Broberg, de 760 ts. c. Golhard, con tránsito, consignado á los señores Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Rosas pail. Joven Paquito, de 48 ts., patrón Antich, con palma, consignado á D. Antonio Marinè.

DESPACHADAS

Para Vinaroz v. Ampurdanés, con efectos.

Para Copenhague y esc. v. danés Ch. Broberg, con efectos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Anoche, en el rápido, regresó de la Corte nuestro ilustre jefe D. Juan Cañellas y Tomás.

Llegan hasta nosotros los rumores más pesimistas respecto al traslado de las Comisiones liquidadoras instaladas en Tarragona, Reus y Tortosa á Aranjuez.

Nos consta que en el asunto del traslado pesa mucho la influencia de cierta elevada dama, á la que, dados los generosos sentimientos que la adornan, tal vez se lograra convencer de lo injusto del traslado, después de los grandes sacrificios que las tres principales poblaciones de nuestra provincia han realizado para la instalación en ellas de las repetidas comisiones.

Creemos que, encaminadas por ese lado las gestiones preliminares que deben realizarse para que no se nos irroguen los perjuicios que derivarían del traslado de esos elementos de vida, ya muy mermados, se lograría tal vez un éxito pronto y lisonjero.

Nosotros, cumpliendo con nuestro deber, apuntamos la idea, esperando verla recogida por cuantos se interesan por la prosperidad de Tarragona, Reus y Tortosa.

De segunda convocatoria celebró ayer tarde sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Presidió el acto el Sr. Prat y en los escaños sentáronse los Sres. Nin, Guasch, Monguió y Oliva.

Se aprueba, sin discusión, la orden del día y los dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la construcción de pasos adoquinados en los cruces de la calle de Santián con la del General Contreras y de la Paz y autorizando á D. Francisco J. Barba para hacer obras en una casa de la calle de Smith.

Sin discusión también se aprueban los dictámenes de la Comisión de Gobernación aprobando dos cuentas: una de 109 pesetas presentada por D. Jaime Malé y otra de 327 24 de D. Pablo Valls.

Se acuerda consignar en la convocatoria para la sesión próxima la modificación del párrafo 2.° del art. 47 del Reglamento del Matadero en el sentido de que la matanza de cerdos cese en 31 de Mayo y se levanta la sesión.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad FERRO-QUINA-BISLERI.

Ayer recibimos una grata noticia que ha de causar verdadera satisfacción en varios pueblos del Campo de Tarragona.

De ella nos ocuparemos en nuestra próxima edición.

En San Celoni (Arenys de Mar), donde se hallaba de temporada, en busca de alivio á su grave dolencia, falleció á las cuatro de la madrugada de ayer la cariñosa esposa de nuestro particular amigo D. José Vehí Fina, á quien con motivo de tamaña desgracia mandamos la expresión de nuestro más sentido pésame, extensivo á la demás familia de la finada, sintiendo que la distancia nos impida en estos momentos de tribulación compartir de cerca con el Sr. Vehí la pena que le aflige.

D. E. P.

El FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

Ayer celebró su anunciada reunión la Cámara de Comercio de esta capital con objeto de tratar de la dimisión irrevocable de varios individuos de la Junta directiva, provocada con motivo de las nuevas tarifas de embarque y desembarque impuestas por la Junta de Obras del puerto.

A las dimisiones anunciadas se agregaron otras muchas, en vista de lo cual, se admitieron todas y se procedió á sustituir á los dimitentes, siendo elegidos:

Presidente, D. Javier Güell.
Vice-Presidente, D. Juan Pallarés.
Tesorero, D. Antonio Mariné.

Vocales, D. Francisco Nel-lo Catalá, D. Isidro Cirera, D. Román Musolas, D. Benigno López, D. Trifón Bás, D. Antonio Escofet y don José M.ª Ricomá, que junto con los Sres. D. Enrique Baixeras (contador), D. Domingo Casanovas (secretario) y D. Luis Norregaard, don Gregorio Oliva, D. Sebastián Cardona y don Juan Albi (vocales) constituyen en total la Junta.

Para el día 21 del actual se anuncia el debut, en el lindo teatro del Ateneo tarraconense de la clase obrera, de la compañía dramática que dirige el eminente actor catalán don Enrique Borrás.

El abono es por cuatro funciones, y apenas abierto, son numerosos los encargos hechos en taquilla, por lo ventajoso de sus condiciones y por los grandes deseos de presenciar tal acontecimiento artístico, pues de tal puede calificarse el debut de dicha compañía, que es una de las primeras de España y á la que el público de ésta no conoce.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

La apreciable esposa de nuestro estimado amigo D. José M.ª Boronat, ex-diputado provincial por Valls-Montblanch, ha dado á luz un precioso niño.

Nuestra cariñosa enhorabuena.

Para esta noche anuncia la empresa del teatro Principal la representación de la magnífica comedia en cinco actos, original de don Emilio Mario (hijo) titulada «Militares y paisanos», de cuyo desempeño tenemos las mejores referencias por tomar parte en la misma casi todo el personal de la compañía Palma-Reig.

No dudamos que estará brillantísimo el teatro.

Dícese que en breve será promovido á magistrado el juez de instrucción del partido de Tortosa, D. Bruno Farina.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

En el Ministerio de la Gobernación ha presentado D. Daniel Freixa y Martí recurso de alzada contra el acuerdo de esta Diputación provincial denegándole su proclamación de diputado por el distrito de Falset-Gandesa.

Don Gerónimo Nallo y Núñez ha sido nombrado auxiliar tercero de Estadística y destinado á prestar sus servicios en la Sección provincial de esta capital.

Los contados reclusos que aun extinguen condena en el penal llamado del Milagro serán trasladados mañana al de la Pedrera.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Servicio de ferro-carriles

De San Vicente á Tarragona

De Barc	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
Por Vilafr.	20'07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia á las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	
21'09	21'10	—	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons.

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrip

Procedenc.	Sale	Ll. M.	S. M.	Ll. Z.	S. Z.	Ll. M
—	6'53	10'17	—	—	—	—
—	—	5'36	15'09	—	—	—
—	—	8'12	20'25	—	—	—
Barcelona	10'43	11'50	11'58	15'50	16'00	23'35
Id.	13'26	65'03	15'09	20'35	21'06	3'45
Prat	16'39	19'52	—	—	—	—
Barcelona	20'25	22'16	23'39	6'25	7'30	21'20
Id.	22'09	23'15	23'23	3'16	8'25	11'00

Telégrafo y teléfono

Madrid 15.

Noticias de Palacio

El Rey pasó la mañana jugando al "polo" en el Hipódromo. Las reinas Victoria y Cristina pasearon en carruaje por el centro de la población.

Al terminar esta mañana la guardia de Palacio el ayudante del Rey, coronel Fernández Blaco, entregó al Monarca la primera puesta perteneciente al Príncipe de Asturias como soldado de la primera compañía del regimiento del Rey.

La oficialidad del regimiento entregará en breve al augusto recluta la cuchara, el plato y el vaso, de plata, que completará su equipo.

El incidente de Casablanca.—Aclaración.

El ministro de Estado estuvo en Palacio para dar cuenta al Rey de un telegrama del señor León y Castillo manifestando que existe mejor armonía entre las fuerzas españolas y francesas en Casablanca, habiendo dirimido el incidente motivado por los zuavos y los tiradores del Riff, jefes y oficiales de común acuerdo.

La cuestión fué motivada por las preferencias de unas moras de cierta mancebía respecto á los rifeños y españoles.

El asunto ha terminado sin ulteriores consecuencias. Se instruye sumaria para castigar á los culpables.

La inteligencia entre Francia y España sigue inalterable.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal
«Ateneu de Tarragona»

Función para hoy.
La comedia en cuatro actos «Militares y paisanos».
A las nueve en punto.